



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**SOLICITA: PERMISO A CUENTA DE VACACIONES.**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.**

**CON ATENCIÓN EN LA OFICINA DE PERSONAL.**

CASIMIRO MAMANI MONROY, identificado con DNI N° 42541445, servidor en la UGEL El Collao, encargado de la oficina de Actas y Archivo - Imagen Institucional, con domicilio real en la Jr. Conde de lemus N° 331 del distrito de Ilave, Provincia de El Collao y región de Puno. Ante Ud. Muy respetuosamente me dirijo y digo:

Que, siendo un derecho a gozar 30 días de vacaciones anuales, razón por la cual solicito permiso a cuenta de mis vacaciones para el día 13 de diciembre del presente año, ya que en fecha 22 de agosto solicite el uso de mis vacaciones correspondiente al año 2023, puesto que, por necesidad institucional se me autorizo solo 15 días.

**POR LO TANTO:**

Ruego a Usted señora Directora acceder a mi petición por ser justa y legal.

Ilave, 12 de diciembre del 2024.



  
CASIMIRO MAMANI MONROY  
DNI N° 42541445  
(e) actas y archivos.  
Imagen Institucional

*"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"*



<https://www.ugelelcollao.edu.pe>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave